



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAN JOSÉ DE ALLURIQUÍN S.A"

Resolución N° 05 -Q.I.J. 2395 del 15-06-04

Tel: 3790 - 074

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAN JOSE DE ALLURIQUIN.S.A

En Santo Domingo, a los ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de nuestra empresa, siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía de transporte pesado San José de Alluriquin S.A, a saber: 1. Constatación de Quórum asisten 26 accionistas representados por 266 acciones, que equivalen al 53.20% del 100% del Capital suscrito \$ 220.

Preside la sesión el PRESIDENTE Sr. Jorge Changoluisa, y actúa como Secretario el Sr. Teobaldo Noguera GERENTE - GENERAL, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA.- De conformidad con las normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, Se convoca los Sres. Accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN JOSE DE ALLURIQUIN S.A, A la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la sede de la Compañía, ubicada en la Asociación La Magdalena Av. de los Colonos local # 23 frente a la gasolinera de Petrocomercial, para el día sábado 08 de Marzo del 2014, a las 19h30 pm, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Presentación de Accionistas Nuevos
3. Informe de Presidente



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAN JOSÉ DE ALLURIQUÍN S.A"

Resolución N° 04 -Q.E.J. 2035 del 18-06-06

Tel: 3790 - 674

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

4. Informe de Gerente
5. Aprobación de Balances 2013
6. Aprobación de Presupuesto 2014
7. Informe de Concesionarios Hino y Chevrolet
8. Informe Semestral y final de Contadora
9. Tratar sobre plazo para socios que no poseen vehículos.
10. Lectura del acta, aprobación y clausura

1. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, Presentación de accionistas nuevos Susana Campaña, Edwin Uribe, la toma de juramento la realiza el Sr. Freddy Nogales.

2. Seguidamente se pasa al siguiente punto, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente, Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Teobaldo Nogales quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

3. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013,



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAN JOSÉ DE ALLURIQUÍN S.A."

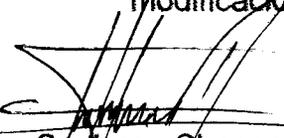
Resolución N° 06 -Q.I.J. 2235 del 15-06-09

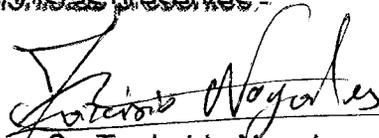
TEL: 3790 - 074

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4. El presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el presupuesto para el año 2014.
5. Se da informe respectivo de Concesionario y de Contador anterior representando en documentos que reposan en la compañía.
6. Se manifiesta sobre el plazo de accionistas que no poseen vehículos pueden adquirir mediante los concesionario ya anteriormente nombrados.
7. No habiendo otro asunto que tratar y siendo veinte y dos horas de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.

  
Sr. Jorge Changoluiza  
PRESIDENTE

  
Sr. Teobaldo Nogales  
GERENTE

  
Sr. Jorge Andino  
COMISARIO

COMPAÑÍA  
SAN JOSE DE ALLURIQUIN S.A.  
RUC. 1792062713001